

gilo, circulares á las autoridades de los lugares en que aquellos residían, con la prevención de que los pliegos no se abriesen sino en determinada fecha, á fin de que el decreto fuese cumplido simultáneamente en todas partes y, con tanto rigor, que no se hacía excepción de los enfermos ni de los impedidos.

El marqués de Croix virrey á la sazón de Nueva España, dió cumplimiento al decreto con las prevenciones ordenadas, de manera que en la noche del jueves 24 al 25 de Junio, Octava de Corpus, fueron aprehedidos los jesuitas en todos sus Colegios del país, publicándose, en la misma mañana del 25, el bando del Virrey relativo al decreto, documento aquel que revela, por su redacción un servilismo sin igual. He aquí las sultánicas frases del bando: *"deben saber los súbditos de el gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discutir, ni opinar en los altos asuntos del Gobierno.* Ninguna necesidad había de un procedimiento tan altanero, cuando el real decreto hubiérase cumplido, llanamente, por ir dirigido á quienes no oponían resistencia alguna.



CLAVIJERO.

do puertos de España.

Todos los edificios y bienes de la Comunidad fueron confiscados, consistiendo éstos principalmente en 126 haciendas de labor, caña de azúcar y cría de ganados, creándose para la administración de los cuantiosos bienes la Dirección general de *Temporalidades*.

Entre los jesuitas expulsados se encontraban los ilustres Veracruzanos, los padres Fran-

cisco Javier Clavijero, Francisco Javier Alegre y Juan Luis Maneiro: el primero escribió la historia antigua de México, monumento im-



MANEIRO.

percedero, é interesantes disertaciones históricas y murió en Bolonia (1787) en donde tiene un modesto sepulcro; el segundo escribió varias obras siendo la más importante la "Historia de los Jesuitas" y tradujo en verso latino la Iliada de Homero y murió también en Bolonia en 1788; el tercero fué un insigne latinista, escribió varias obras y falleció en México en 1802. El padre Andrés Cavo, natural de Guadalajara, fué igualmente expatriado, á pesar de hallarse al cuidado de las misiones de infieles. Escribió la "Historia civil y política de México" que D. Carlos M<sup>a</sup> Bustamante, cambiando su título, publicó en 1836 con el de "Los Tres Siglos de México durante el gobierno español."

Restablecida la Compañía de Jesús por el papa Pío VII, en 1814, y en virtud de la Cédula Real de 10 de Septiembre de 1815, los jesuitas desterrados sobrevivientes regresaron al país y tomaron posesión de los colegios de San Ildefonso y San Pedro y San Pablo y la dirección del de San Gregorio, de manera que en 1816 contaban, además de estos establecimientos, con los de Puebla y Durango.

Por decreto de las Cortes españolas, 1820, fué de nuevo suprimida la Compañía de Jesús. En 1822 el desmantelado templo de San Pedro y San Pablo convirtiéndose en Salón de Sesiones del Congreso hasta 1829 en que la Cámara fué trasladada al Palacio Nacional. El templo, después de varias transformaciones, volvióse á abrir al culto católico, en 1832, y conducida á él la Imagen de Nuestra Señora de Loreto de su hermosa iglesia que á causa del desplome de sus muros temíase el derrumbe; mas habiendo cesado los temores, volvió á ser conducida la imagen á su antigua casa, en

1850. El antiguo templo de San Pedro y San Pablo, perteneciente entonces al Colegio de San Gregorio, se destinó á biblioteca del mismo instituto, muy rica aquella en manuscritos y obras importantes sobre la historia de México.

La Compañía de Jesús fué otra vez restablecida por el decreto de 19 de Septiembre de 1853 y de nuevo suprimida en 1856. Los padres vivieron separados y sólo se reunían para sus conferencias en una casa de la calle del Aguila. En 1863, durante la intervención, volvieron á establecerse en el Colegio de San Ildefonso bajo la dirección del ilustrado sacerdote, Dr. D. Basilio Arriaga.

A la caída del Imperio emanado de la intervención, el Colegio de San Ildefonso fué convertido en Escuela Preparatoria y los pocos jesuitas que había se refugiaron en San Camilo.

Hoy los templos de Santa Brígida y San Francisco, que cambió su primitivo nombre por el de "Corazón de Jesús," se hallan á cargo de Sacerdotes de la expresada Compañía.

De las antiguas Iglesias de estos religiosos, una, la de San Pedro y San Pablo, sigue sirviendo de taller á la Escuela Correccional, y la otra que por origen tuvo una humilde casucha y vino á ser con el tiempo, por sus reedificaciones sucesivas, el suntuoso templo de Nuestra Señora de Loreto que se halla abierto al culto, bajo el cuidado de su ilustrado Capellán, el Presb. D. Agustín Hunt y Cortés.

El templo es de aspecto grandioso de orden

jónico y cuyo conjunto arquitectónico llama la atención por sus detalles. Las cuatro graciosas rotondas en el brazo menor del crucero



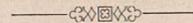
TEMPLO DE LORETO.—INTERIOR.

las esbeltas pilastras estriadas que sostienen un rico entablamento, sobre el que descansan airosos arcos, bóvedas de lunetos y una atrevida cúpula sostenida por preciosas columnas corintias, todo está revelando el genio artístico de los insignes arquitectos, Don Agustín Paz y Don Manuel Tolsa.



## VI

## CONVENTO DE SAN DIEGO.



QUINCE religiosos descalzos de la más estricta observancia, según las reformas de la Orden seráfica, hechas por San Pedro Alcántara, llegaron á México en 1580 y se hospe-

daron en San Cosme, hospital de indios, fundado por el Obispo Zumárraga, siendo aquél, además, hospicio para dar alojamiento á los misioneros que pasaban á Filipinas. A la lle-

gada de éstos, era Virrey en la Nueva España D. Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de la Coruña y arzobispo de México, D. Pedro Moya de Contreras.

Después llegaron otros religiosos llamados del Pendón, viniendo de Comisario al docto sacerdote Fr. Miguel Talavera, á quien el nuncio de S. S. dió cartas y un estandarte con las insignias de Jesucristo, diciéndole: "recibid el estandarte de la Cruz con que podreis vencer á los enemigos de la fe." (Crónica de San Diego por Fr. Baltazar de Medina, Cap. III). Los de la nueva Misión fueron recibidos en la ermita de San Cosme por sus hermanos, que los habían precedido.



DIEGUINO.

De estos misioneros, unos prosiguieron su camino para Filipinas y otros permanecieron con el padre Talavera, y fueron los fundadores del monasterio, constituyéndose en custodia en 1593. Trasladados, más tarde, á un lugar del *tianguis* de San Hipólito, fabricaron su convento y levantaron iglesia que, con la advocación de San Diego de Alcalá, fué dedicada en 1621. La construcción de ambos edificios llevóse á cabo, bajo los auspicios y patronato

de D. Mateo Mauleón y de su mujer, patronato que pasó, por herencias de familia, á la casa del mariscal de Castilla, unida, más tarde, á la del Conde del Valle, la que continuó sosteniendo sus derechos, preservando al templo de la adjudicación. En la fiesta titular, al terminar la misa, el provincial seguido de todos los religiosos, se dirigía á la puerta del templo y en ella hacía entrega de las llaves del Convento al Conde del Valle y éste las devolvía al Provincial, manifestando su voluntad para que la Comunidad permaneciera en el expresado Convento un año más, acto del cual daba fe un escribano.

Los dieguinos se constituyeron primero en Provincia dependiente de la de San Gregorio de Filipinas, y en 1602 en Provincia independiente. Vendido el Convento con motivo de la

ley de exclaustración, fué dividido en lotes en los que se levantaron casas particulares y se abrieron las calles de Colón y de Balderas.

El templo que ha quedado en pie, sin el panteón anexo, y parte del atrio convertidos en casas particulares, no es de extensas proporciones, pero se halla ricamente decorado, llamando sobre todo la atención la capilla de los Dolores, la más bien y propiamente ornamentada de las que existen en la capital. Quince grandes cuadros de Vallejo (1772) revisten completamente los muros del templo, representando pasos de la Pasión, siendo los principales, la Exposición del Cuerpo de Cristo, la Oración del Huerto y la Cena. En las pechinas se ven



PANTEON DE SAN DIEGO.

las figuras de los cuatro Evangelistas, y á los lados del altar mayor, obra de gusto coronada con la estatua de la Fé, hay dos bellos lienzos alegóricos dedicados á la Virgen Guadalupe, uno, y al patriarca San José, otro. El templo principal posee un hermoso tabernáculo, habiéndose llevado á cabo toda la ornamentación por el celo del ilustrado padre Cornago. En la sacristía existe una colección de cuadros que representan asuntos principales de la vida de la Virgen.

La Provincia de Dieguinos de México, contaba los dieciseis siguientes conventos:

San Diego de México.—Santa Bárbara de Puebla.—San Ildefonso de Oaxaca.—Nuestra

Señora de los Angeles de Churubusco.—San Bernardino de Tasco.—San Francisco de Pachuca, que en el Siglo XVIII se incorporó á los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, San Antonio de Sultepec.—Nuestra Señora de Guía de Acapulco que pasó á la de

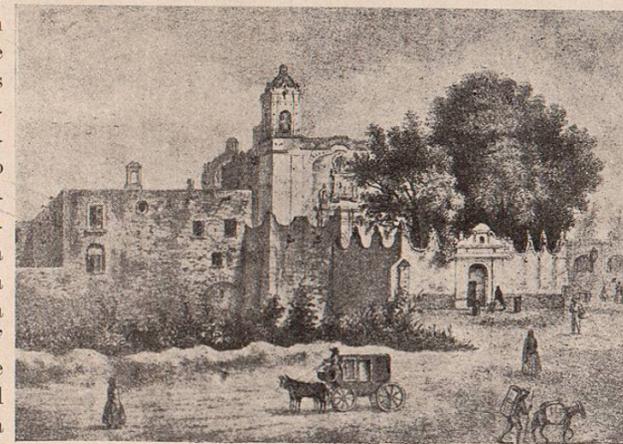
franciscanos de Michoacán.—San Antonio de Querétaro.—San José de Cuautla.—San Pedro Alcántara de Guanajuato.—Purísima Concepción de Aguascalientes.—San José de Tacubaya.—San Antonio de Córdoba y Nuestra Señora de Guadalupe de Morelia.



## VII

## SAN COSME.

LA parroquia actual de San Cosme fué en su origen, según se ha manifestado en la parte relativa al Convento de San Diego, un hospital para indios forasteros fundado por el virtuoso Arzobispo Zumárraga. El hospital con su ermita, que en 1581 sirvió de refugio á los primeros dieguinos, se hallaba situado conforme asienta el P. Baltazar de Medina en la "Crónica de la Provincia de San Diego," hacia la parte septentrional del acueducto de la Tlaxpana, poco há destruido, ó



TEMPLO DE SAN COSME.

sea en la acera de la antigua calzada de Tlaxcopan, contraria á la del costado del actual templo de San Cosme.

Trasladados en 1594 los dieguinos á su convento, que habían edificado los franciscanos,

obtuvieron la ermita y establecieron una ayuda de parroquia hasta 1667 en que fué trasladada á San Lázaro en el pueblo de San Antonio de las Huertas, siempre administrada por los PP. franciscanos. Probablemente el Hos-

pital de S. Lázaro, al que se alude en algunas historias, fué el que hizo destruir Nuño de Guzmán, por el inconveniente que ofrecía su situación inmediata al acueducto que conducía el agua á la ciudad.

En 1669 se convirtió la ermita en casa de Recolección ó

sea de mayor recogimiento y de más estricta observancia, con el título de *Nuestra Señora de la Consolación*, (Baltazar de Medina). La tradición refiere que una niña cayó en un profundo pozo; que la madre de ésta tomó

en sus brazos á la Virgen, y dando quejas lastimeras la condujo al brocal del pozo. En presencia de la imagen hincháronse las aguas, y manteniendo á flote á la niña, ascendieron lo bastante para que la madre afligida pudiese recibir en sus brazos á su hija viva y sana.

Bajo los auspicios y patronato de D. Agustín Guerrero, que cedió á los franciscanos un solar contiguo á la ermita, se emprendieron las obras de edificación del convento, poniéndose la primera piedra del templo en 1672. Por muerte de Guerrero, suspendiéronse las obras, mas á poco continuaron á expensas del nuevo patrono Don Domingo Cantabrana, y el templo se terminó y dedicó el 13 de Enero de 1675, con la advocación de Jesús, María y José, ad-



COSMITA.

vocación perpetuada en el relieve que representa á la Sagrada Familia y aún existe sobre la puerta del mismo templo. Cantabrana renunció el patronato, el cual por su propia indicación, recayó en Señor San José, hecho con-

memorado en un cuadro de grandes dimensiones debido al buen pincel de José Alcívar, notable pintor del siglo XVIII, y discípulo de Ibarra. Dicho cuadro que representa en la parte superior, entre un hermoso grupo de ángeles á San José, y por la inferior varios personajes arrodillados, entre los que aparece el benefactor Cantabrana, existía cubriendo la pared del lado de la Epístola y fué quitado de ese lugar para sustituir ¡oh dolor! una obra de arte con una pintura de brocha gorda.

En el lado del Evangelio se hallaba un sepulcro, por mil títulos respetable, el cual fué igualmente removido porque sus lápidas impedían embadurnar la pared con los mismos colores que profanaron el arte. Ese sepulcro

era el del insigne Marqués de Casa Fuerte, uno de los mejores gobernantes que han existido. Tres eran las lápidas que en aquella pared se hallaban: una en latín y dos en castellano. Estas últimas eran las siguientes:

## I.

D. Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, murió siendo virrey de este reino, en 17 de Marzo de 1734. Está sepultado en este presbiterio.

Descansa aquí, no yace, aquel famoso Marqués, en guerra y paz esclarecido, Que en lo mucho, que fué, lo merecido No le dejó que hacer á lo dichoso: Ninguno en la campaña más glorioso Ni en el gobierno fué tan aplaudido, No menos quebrantado que sufrido Vinculó en la fatiga su reposo. Mayor que grande fué, pues la grandeza Á que pudo incitarle regio agrado Fué estudiado desdén de su entereza, Y es que retiró tanto su cuidado De lo grande, que tuvo por alteza Quedar entre Menores sepultado.

El Sr. García Icazbalceta, aludiendo al Marqués de Casafuerte, me refirió lo siguiente:

Rondaba, cierta noche, la ciudad en compañía de su ayudante, ambos á caballo, y á eso de las doce los sonidos de una esquila del monasterio llamáronle la atención y preguntó á su ayudante cuál sería la causa de aquellas campanadas á deshoras. Respondióle el ayudante:—cosas son éstas de los frailes, llaman á maitines pero no van.

El Virrey, sin contestarle, se apeó del caballo y se acercó á la puerta del templo para observar lo que en el interior pasaba y tuvo la paciencia de estar oyendo el rezo de los maitines y el canto edificante del *Miserere* que entonaban los religiosos durante sus actos de penitencia. Al retirarse del templo dijo á su ayudante esta lacónica frase: *los frailes no solo van, sino se dan*, aludiendo al ejercicio de disciplina que acababa de escuchar, con lo que el susodicho ayudante quedó corrido y avergonzado.

En 1855 el general Santa-Anna convirtió parte del Convento en hospital militar, habiendo pasado á S. Francisco los pocos religiosos que en él existían.

Después de la guerra de Intervención la Iglesia de San Antonio de las Huertas fué destruida (1862), pasando el curato á San Cosme.

## VIII

## CONVENTO DEL CARMEN.

DIÓ origen á la Orden religiosa de Nuestra Señora del Carmen el establecimiento de un anciano Sacerdote, de nombre Bertoldo y natural de Calabria, con diez compañeros de origen germano, en el monte Carmelo de la Siria, antigua morada, según la tradición, del profeta Elías. San Alberto, patriarca de Jerusalem dióles en 1209, las reglas que debieran observar en su vida monástica, las que fueron aprobadas por el papa Honorio III, pero eran tan severas esas reglas que el pontífice Inocencio IV, creyó conveniente suavizar, cir-

custancia por la cual se dió á los religiosos el nombre de mitigados.

Sucesivamente siguiéronse haciendo otras correcciones al estatuto, por las que se permitía á los mismos religiosos fundar conventos, interrumpir el silencio, comer carne tres veces á la semana, asistir en común al refectorio, pasearse por los claustros y otros lugares en horas en que lo permitiesen los ejercicios obligatorios de la comunidad y, diversas



CARMELITA.

modificaciones, se contaba la relativa al hábito, por la cual sustituyéronse con capas blancas solamente las del mismo color con listas pardas.

Muy extendida se hallaba la religión de Nuestra Señora del Carmen, contando ya con numerosos monasterios en el Siglo XVI, cuando la docta y célebre monja de Avila, Sor Teresa de Jesús, ayudada por Fr. Juan de la Cruz, introdujo la reforma de los Carmelitas descalzos,

llegando á formar catorce conventos de frailes y dieciséis de monjas. La reforma introdujo en la Orden costumbres más austeras, restituyéndola á su regla primitiva.

De la orden reformada por Santa Teresa fueron los carmelitas que llegaron á México el 18 de Octubre de 1585, siendo cuatro sacerdotes, dos coristas y tres legos. El Virrey, marqués de Villa Manrique, les señaló para lugar de su fundación la ermita de San Sebastián que servía de parroquia, administrada por religiosos franciscanos. Por la influencia del mismo



TEMPLO DEL CARMEN.

Virrey quedó la administración á cargo de los Carmelitas quienes la mantuvieron hasta el año de 1607, en que renunciaron el curato é hicieron de él entrega á la Comunidad de los Agustinos. Este cambio no fué del agrado de los indios, quienes muy contentos se hallaban con la administración de los Carmelitas y produjo en ellos grande exaltación que degeneró en